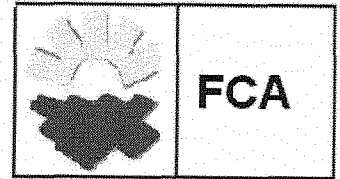


FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 30 de agosto de 2018
CUDAP: EXP-UNC: 0007011/2018

VISTO:

La nota presentada a fs. 41, por la Ing. Agr. Susana Esther SIWINSKY, Coordinadora Institucional del Convenio y Docente del Área de Industrias Forestales de la FCA-UNC, por la cual solicita formalizar la ADDENDA del **CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA - FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y LA ASOCIACIÓN CIVIL RESERVA NATURAL FUNDACIÓN PUMAKAWA - R.D. N° 183/18**; y

CONSIDERANDO:

Que la Causante solicita la inclusión del Ing. Agr. Marcos Maximiliano SANCHEZ - Legajo: 41.468, en el ANEXO III referido al Personal Participante, a fin de que quede acreditada su participación en el mismo.

Y que ambas partes están de acuerdo en la incorporación del mencionado docente.

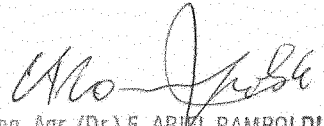
Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

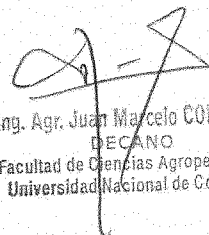
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar la ADDENDA del **CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA - FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y LA ASOCIACIÓN CIVIL RESERVA NATURAL FUNDACIÓN PUMAKAWA**, para la inclusión en el Anexo III, del Ing. Agr. Marcos Maximiliano SANCHEZ - Legajo: 41.468, como Responsable Técnico, con una participación de 10 hs. semanales y cuya copia integra el cuerpo del presente.

ARTICULO 2º: Dese cuenta al Honorable Consejo Directivo, a la Secretaría de Extensión, al Área de Personal y Sueldo y al Área Económica Financiera, comuníquese, cumplido archívese.


Ing. Agr. (Dr.) E. ARIEL RAMPOLDI
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.

RESOLUCION N°: 477
E.D./


Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

